

La encrucijada de la Asamblea Nacional en Venezuela

Teniendo en cuenta la lógica de las fronteras, es decir, la que sugiere que nada de lo que pasa en un país fronterizo le es ajeno al vecino, analizaremos, en las siguientes páginas, las implicaciones de la nueva configuración política de Venezuela y los retos que tendría que asumir su Asamblea Nacional, con mayoría de la oposición, frente a la difícil situación del país.

Por: **María del Carmen Muñoz***

La fecha del 6 de diciembre de 2015 se ha constituido en un hito en la historia reciente de Venezuela, una vez que 7'707.422 ciudadanos —entre ellos, los denominados “nini”¹, quienes agotados por el deterioro de la calidad de vida votaron en contra del oficialismo y, no en todos los casos, a favor de la oposición— decidieron participar en la búsqueda de alternativas que contribuyeran a la solución de los graves problemas que afectan al país: crisis económica, inseguridad, deterioro del tejido social, crisis política y cierre de la frontera colombo-venezolana.

En el artículo publicado por MonitorProDaVinci (2016)², titulado: “¿Cuáles son las proyecciones económicas del FMI sobre Venezuela?”, se afirma que Venezuela permanecerá “en recesión económica durante 2016, al estar ‘en medio de la incertidumbre política’ y registrar que con ‘el nuevo descenso en el precio del petróleo se han profundizado las presiones y desequilibrios macroeconómicos’” (FMI, 2016, como se citó en ProDaVinci, 2016, párr. 2). El producto interno bruto venezolano se podría contraer en un 8 % en 2016,

porcentaje mayor al 5,7 registrado en el 2015.

En cuanto a la inflación, y de acuerdo con la misma fuente, se estima que en 2016, al final del periodo, esta será de 720 %, y la de 2017 será de 2200 %; mientras que sobre el desempleo se estima que, para el 2016, Venezuela registrará un índice del 17,4 %, lo que representa un aumento de 10 % en relación al año 2015, en el que el porcentaje de desempleo fue del 7,4 %. Para el 2017, el FMI proyecta un índice de desempleo del 20,7 %. En cuanto a las proyecciones del valor del petróleo, el FMI estima que para el 2016 estará a un precio medio anual de 34,75 dólares (un descenso de 32 % con respecto a 2015) y en 40,99 dólares para 2017 (MonitorProDaVinci, 2016).

“

Ahora reina la desconfianza, el miedo y la incertidumbre, se rasgó el tejido social, el cual, probablemente, será mucho más difícil de reconstruir que la misma economía.

”

Según MonitorProDaVinci (2016), el FMI advierte en su informe que muchos de los análisis agregados excluyen a la economía venezolana y a la argentina. Con respecto a Venezuela, afirman que “proyectar el panorama económico en Venezuela es complicado por la escasez de consultas bajo el Artículo IV desde 2004 y los retrasos en la publicación de datos económicos clave” (párr. 8).

Estos datos reflejan la caótica situación económica por la que atraviesan los venezolanos, al punto de estar sufriendo una crisis humanitaria que se traduce en la dificultad para conseguir alimentos, medicinas y útiles de aseo vitales para la vida de los ciudadanos, lo que exigirá de la Asamblea Nacional y de la sociedad en general medidas diversas y urgentes para sortear las circunstancias.

En materia de seguridad, la situación no es distinta. Según el informe del Observatorio Venezolano de Violencia (2015)³, para finales de ese año, en el país habría 27.875 muertes violentas, para una tasa de 90 por cada cien mil habitantes. En América Latina y el Caribe, durante el mismo periodo, se habrían cometido 145.000 homicidios, de los cuales Venezuela aporta el 19 %, su



Los problemas tanto de Venezuela como de la frontera con Colombia se resolverán no solo con lo que pueda hacer la Asamblea Nacional dentro de su competencia, sino que habrá que sacar lo mejor de los venezolanos y colombianos, y altas dosis de confianza y trabajo conjunto. ”

gran mayoría en la total impunidad por la corrupción y la ineficiencia del Gobierno para garantizar la justicia y velar por la seguridad de la ciudadanía.

Los desequilibrios económicos y la inseguridad repercuten en el comportamiento de la ciudadanía. Si algo caracterizaba al pueblo venezolano era su actitud jovial, la familiaridad con la que se trataban unos con otros y la sana convivencia en la que transcurría su cotidianidad. Era fácil hacer acuerdos entre las organizaciones, realizar transacciones políticas y comerciales e intercambios culturales. Ahora reina la desconfianza, el miedo y la incertidumbre, se rasgó el tejido social, el cual, probablemente, será mucho más difícil de reconstruir que la misma economía.

La crisis política es uno de los retos más duros que tendrá que enfrentar la

Asamblea, toda vez que el oficialismo ha venido controlando, desde el ejecutivo, el poder legislativo y judicial. No hay división de poderes, lo que se percibe es, en vez de un socialismo libertario, una dictadura. El oficialismo sabe que estas actuaciones violan la Constitución, la cual es interpretada por la sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia a su antojo. Estas arbitrariedades envían un mensaje a la ciudadanía anunciando que el ejecutivo está por encima de los demás poderes: judicial, legislativo, electoral y ciudadano, denominado comúnmente, poder popular, al que dice representar.

La esperanza para los venezolanos, puesta en la nueva Asamblea Nacional, se encuentra en una encrucijada debido a que el presidente Maduro se declaró en desobediencia, lo que indica que hará caso omiso de las propuestas, decretos o decisiones que se aprueben en la Asamblea. Esta actitud está respaldada por el poder que concentró en el Tribunal Supremo de Justicia —TSJ—, el cual, mediante maniobras anticonstitucionales, fortaleció el pasado 23 de diciembre al hacer que la antigua asamblea nombrara de manera súbita 13 magistrados. Muestra de la actitud del presidente fue el recurso que interpuso ante el TSJ para que declararan la inconstitucionalidad de la Ley de Am-

nistía y Reconciliación Nacional aprobada semanas antes por el Parlamento.

De ahí que no resulta descabellada la propuesta que planteó el exmagistrado Perkins Rocha Contreras en un artículo publicado en Politika⁴, en el que sugiere que “Hay que eliminar la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia”, y crear un Tribunal Constitucional fuera del actual poder judicial con autonomía financiera y jurídica, para que desde ahí se retome el norte para realizar las transformaciones que necesitan los venezolanos.

Independientemente de si esta alternativa llega a funcionar, y teniendo en cuenta la delicada situación del país, la oposición ha optado por medidas que conlleven a la salida del presidente por la vía de la enmienda, el referéndum revocatorio o mediante una Asamblea Constituyente. En cualquiera de los casos, el oficialismo se verá enfrentado a la presión de la ciudadanía en cabeza del movimiento estudiantil; puede decirse que si hubiese sensatez por parte de las fuerzas militares y del poder judicial, estos se alinearían con dichas iniciativas, para que se vea su aporte, así sea tardío, a la salida de semejante debacle.

Otro de los tantos retos que los venezolanos le conceden a la Asamblea



Venezuela continua en un escenario de incertidumbre política y crisis económica.

“

Si bien es cierto que esta tarea no se encuentra dentro de las competencias directas de la Asamblea Nacional sí le corresponde ejercer presión sobre el Ejecutivo para que esto suceda.

”

Nacional es el de abrir la frontera colombo-venezolana. Si bien es cierto que esta tarea no se encuentra dentro de las competencias directas de la misma, sí le corresponde ejercer presión sobre el Ejecutivo para que esto suceda. Le sobran argumentos: el primero, la necesidad de aportar en la activación de la economía de Venezuela, pues ahora más que nun-

ca ese país necesita de Colombia para fortalecerse. Con el cierre, en palabras de Socorro Ramírez (2015), solo se logró estrangular la poca economía que quedaba de emprendimiento legal.

El que Maduro insista en mantener esta medida no implica que se paralice la simbiosis cotidiana de la frontera. Esta seguirá su curso, se mantendrá el contrabando y el paso fronterizo por las trochas, la gente pagará las vacunas o coimas a la Guardia Nacional, con tal de seguir con sus actividades en uno u otro lado de la frontera, al margen de lo que hagan o piensen los Gobiernos centrales.

Pronto se estará solicitando pasaporte a los venezolanos para pasar a Colombia; Venezuela continuará deportan-

do colombianos gradualmente, se estará fortaleciendo la comisión de convivencia del territorio y se notarán con mayor intensidad las expresiones del descontento de la ciudadanía venezolana en las calles. Así las cosas, los problemas tanto de Venezuela como de la frontera con Colombia se resolverán no solo con lo que pueda hacer la Asamblea Nacional dentro de su competencia —con todo y las dificultades que le imponga el Gobierno—, sino que habrá que sacar lo mejor de los venezolanos y colombianos, de tal manera que se conjuguen espíritu, voluntades, comprensiones, esfuerzos y altas dosis de confianza y trabajo conjunto, para desarrollar las valiosas potencialidades que tiene la gente de la frontera. **□**

***María del Carmen Muñoz**

Investigadora del CINEP/Programa por la Paz. Coordinadora del Equipo Escuela de paz y convivencia ciudadana.

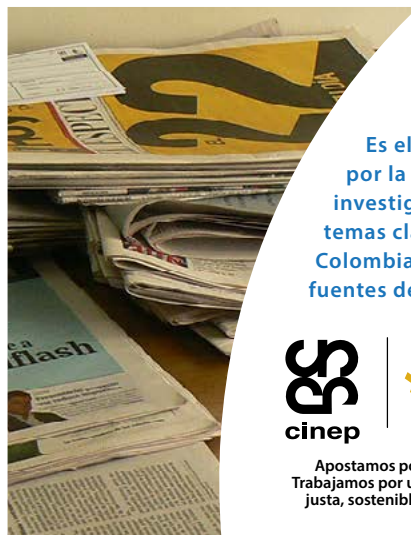
Referencias

- 1 Ciudadanos que no se han inscrito ni con el oficialismo ni con la oposición.
- 2 ProDaVinci.com es un sitio web que busca poner a circular ideas, conversaciones y debates en distintas áreas, que van desde la economía y los negocios, hasta las artes, la ciencia y la política.
- 3 El Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) está integrado por investigadores de siete universidades nacionales, públicas y privadas de Venezuela.
- 4 Boletín publicado por la Universidad Católica Andrés Bello de Venezuela.

Referencias

- 1 MonitorProDaVinci. (14 de abril de 2016). ¿Cuáles son las proyecciones económicas del FMI sobre Venezuela? *ProDaVinci*. Recuperado de <http://prodavinci.com/2016/04/14/economia-y-negocios/que-dice-el-fmi-sobre-venezuela-monitorprodavinci-2/>
- 2 Observatorio Venezolano de Violencia. (2015). *Informe del Observatorio Venezolano de Violencia 2015*. Recuperado de <http://images.eluniversal.com/2015/12/28/informe-del-observatorio-venez.pdf>
- 3 Ramírez, S. (13 de diciembre de 2015). 2015, un hito peligroso / Análisis. Las relaciones entre Colombia y Venezuela siguen en una caldera infernal. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/2015-un-hito-peligroso-analisis-socorro-ramirez/16456480>

Publicaciones



Sistema de información general

Es el conjunto de bases de datos que el CINEP/Programa por la Paz ha construido como resultado de años de investigación, análisis, clasificación y seguimiento de los temas clave en el estudio de alternativas de paz para Colombia. Con los años se convirtió en una de las más valiosas fuentes de información en temas sociales en el país.



Apostamos por la vida.
Trabajamos por una sociedad
justa, sostenible y en paz.

www.cinep.org.co